



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

N° **148** / 2017
LETRA: DIGMA

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2017

ESTIMADO SR. COORDINADOR PRINCIPAL DE LA SECRETARIA DEL
CONVENIO DE MINAMATA:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con los Puntos Focales del
Convenio de Minamata sobre el Mercurio.

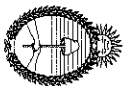
Al respecto, Informamos que el Punto Focal Político para el Convenio está
a cargo de:

Marcia Levaggi
Directora General de Asuntos Ambientales
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Esmeralda 1212 (C1007ABR). Buenos Aires, Argentina.
Phone: (5411) 4819-7408 / 7405
Fax: (5411) 4819-7413
Correo electrónico: mle@mrecic.gob.ar; digma@mrecic.gov.ar

MARCIA LEVAGGI
MINISTRO
DIRECTORA GENERAL
DE ASUNTOS AMBIENTALES

SECRETARÍA DEL CONVENIO DE MINAMATA SOBRE MERCURIO
SR. JACOB DUER

...///



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

...///

Asimismo, el Punto Focal Operativo de está a cargo de:

Sr. Thierry Decoud
Secretario de Control y Monitoreo Ambiental
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable
San Martin 451, (C1004ABR). Buenos Aires, Argentina.
Phone: (+54 11) 4348 -8626 / 8425
e-mail: tdecoud@ambiente.gob.ar / aacosta@ambiente.gob.ar /
aharte@ambiente.gob.ar / flanzillotta@ambiente.gob.ar

Mucho se agradecerá a esa Secretaría Ejecutiva remitir toda la información a
ambos Puntos Focales.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi más alta y
distinguida consideración.